

PRECIO DE SUSCRIPCION

Madrid y provincias: trimestre	1'50	pesetas
Extranjero: ídem.....	10'00	íd.
Ultramar: ídem.....	15'00	íd.
Número suelto.....	0'25	íd.



ADMINISTRACION Y SUSCRIPCION

Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DE 28 DE ABRIL DE 1899.—*Extracto.*—Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Marqués de Aguilar de Campoó.—Asistieron los Sres. Alonso Colmenares, Amirola, Arteaga, Conde de Bernar, Clot, Díaz Valero, Drake, Fernández Campa, Fernández de Guevara, Fernández de Tejerina, Fernández de la Vega, González Rojas, Hernández-Agero, López de Balboa, Conde de Malladas, Masip, Ortiz de Zárate, Párraga, Presilla, Rodríguez García, Rodríguez Miguel, Rodríguez Peláez, Ruiz Márquez, Marqués de Santa Ana, Conde de Toreno, Urbano, Uruburu, Valle, Conde de Vilches, Vivo, Zozaya y Zúñiga.

Se abrió á las tres y treinta minutos de la tarde, previa segunda convocatoria, por no haber asistido á la primera más que los Sres. Arteaga, Fernández Campa, López de Balboa, Ortiz de Zárate, Rodríguez García, Ruiz Márquez, Conde de Toreno, Urbano, Valle, Zozaya y Zúñiga, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

ACUERDOS: 1.º Destinar 15.000 pesetas del capítulo de Imprevistos del presupuesto en ejercicio, para todos los gastos que puedan ocurrir con motivo de las próximas elecciones municipales, por haberse dispuesto del crédito presupuestado al efecto en el cap. I, art. 2.º, con motivo de las elecciones generales de Diputados á Cortes.

Votó en contra el Sr. Díaz Valero.

2.º Quedar enterado, y que pase á la Junta de Sres. Tenientes de Alcalde, una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador civil trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, en la que transcribe otra de la Presidencia del Consejo de Ministros, por la que, resolviendo una instancia de los gremios de Madrid en solicitud de que se adopten reglas fijas y terminantes que eviten la confusión de atribuciones entre las Autoridades de los órdenes judicial y administrativo, en cuanto se refiere á la investigación y castigo de las infracciones de las Ordenanzas municipales, faltas contra los intereses generales y régimen de las poblaciones, se previene el exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Real orden de 28 de Julio de 1897, dictada de conformidad con el Consejo de Estado en pleno y con el criterio sustentado por la Fiscalía del Tribunal Supremo, por la que se preceptuó que á las Autoridades administrativas corresponde el investigar si se cometen ó no las faltas penadas en las Ordenanzas, y cuando entiendan que las faltas cometidas se hallan penadas en el Código, ponerlo en conocimiento de los Jueces municipales, para que éstos procedan con arreglo á las leyes.

3.º Consentir el fallo de la Dirección general de Contribuciones directas, recaído en el recurso de alzada entablado por el Ayuntamiento contra el acuerdo de la Delegación que impuso una multa de 397'35 pesetas y 455'22 por inte-

reses de demora, en el expediente de liquidación de derechos reales correspondientes al legado de dos fincas, sitas en las calles del Arco de Santa María y del Calvario, hecho por D. Pedro Carvajal y Montenegro á favor de la Beneficencia municipal de Madrid, por el que se desestima el citado recurso de alzada, confirmando, en su consecuencia, el acuerdo apelado.

4.º Proceder á la impresión del *Resumen Estadístico* de los trabajos y servicios realizados por las oficinas y dependencias municipales durante el año 1898, y consignar en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto los anteriores trabajos y los muy importantes sobre demografía publicados recientemente.

5.º Quedar enterado de las cuentas formadas por la Tesorería de Villa de los ingresos y pagos verificados en el tercer trimestre del actual ejercicio, correspondientes á los presupuestos del Interior y del Ensanche, y publicarla en los periódicos oficiales.

6.º Adjudicar en definitiva á favor de D. Dionisio Martín el remate de la subasta verificada para contratar el desmonte para la prolongación de la calle de Ríos Rosas, trozo comprendido entre las de Santa Engracia y Bravo Murillo, con la rebaja del 15 por 100 en el precio tipo.

7.º Quedar enterado de haber trasladado su residencia fuera de esta Corte, D. Antonio Méndez y Méndez, D. José Tejón Marín y D. Mariano Méndez Castro.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

SOBRE LA MESA

COMISIÓN 2.ª—*Hacienda.*

8.º Desechar, por falta de la documentación correspondiente, en votación nominal por doce votos contra uno, el informe proponiendo el reconocimiento de 887'34 pesetas, procedente del suministro de piensos á la caballeriza de S. E. en Septiembre de 1889, que, por carecer de crédito legislativo, no fué satisfecho en el presupuesto de 1889-90.

Señores que dijeron *no*: Alonso Colmenares, Amirola, Arteaga, Conde de Bernar, Fernández de Tejerina, Fernández de la Vega, López de Balboa, Ortiz de Zárate, Rodríguez Miguel, Ruiz Márquez, Conde de Toreno y Zúñiga.

Señores que dijeron *sí*: Díaz Valero.

DE NUEVO DESPACHO

COMISIÓN 2.ª—*Hacienda.*

9.º Aprobar los estados de distribución de fondos, formados por la Contaduría para el próximo mes de Mayo, por cuenta del presupuesto del Interior en ejercicio.

10. Transferir á la partida consignada en el cap. VI,

art. 2.º del presupuesto corriente «para conservación, reparación, entretenimiento y limpieza de los pavimentos existentes,» la suma de 34.000 pesetas, que se deducirá del crédito de 61.067'23 pesetas, establecido en el cap. X, artículo único, concepto 4.º del mismo presupuesto «para construcción de la alcantarilla en las calles de Sagasta y Génova.»

Votaron en contra los Sres. Drake y Arteaga.

COMISIÓN 4.ª—Obras.

11. Aprobar los presupuestos para la instalación de cuatro faroles de gas en la calle de Alfonso XI; 15 en la de Méndez Núñez; cinco en la de Moreto; tres en la de Casado del Alisal; 11 en la de Espalter; 12 en la de Melilla y ocho en la plaza de Murillo, siendo cargo sus importes, que en totalidad ascienden á 5 399'50 pesetas, al cap. III, art. 2.º, partida 1.ª del presupuesto en ejercicio.

12. No mostrarse parte en causa que instruye el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio por hurto de herramientas del ramo de Vías públicas, sin renunciar por ello á la indemnización que en su día pueda ser reconocida y concedida.

COMISIÓN 6.ª—Ensanche.

13. Aprobar los estados de distribución de fondos formados por la Contaduría para el próximo mes de Mayo, por cuenta del presupuesto del Ensanche en ejercicio.

14. Proceder á la apertura de la calle de Galileo, en el trayecto comprendido entre las de Fernández de los Ríos y Donoso Cortés, previo llamamiento de los propietarios á quienes afecte la mejora, para conocer sus proposiciones respecto á la cesión de los terrenos, sin perjuicio de que si los propietarios del resto de la vía se muestran propicios á hacer en beneficio del Ayuntamiento análogas proposiciones de cesión gratuita de terrenos, se proponga en su día la apertura del resto de los trayectos cuya urbanización se crea necesaria, á juicio de la Dirección facultativa del ramo.

Votó en contra el Sr. Ruiz Márquez.

15. Desistir de la avenencia en el expediente de expropiación de terrenos de D. Francisco Maroto, para las calles de Alonso Cano y Bretón de los Herreros, por no conformarse dicho señor con el precio propuesto por la Comisión, y dar al expediente el trámite que preceptúa el párrafo segundo del art. 22 de la ley de Ensanche.

16. Desistir de la avenencia en el expediente de expropiación de terrenos de Doña Lorenza Polo, viuda de Maroto, para las calles de Ponzano y Bretón de los Herreros, por igual causa que en el anterior, y dar al asunto la misma tramitación.

17. Desistir de la avenencia con los señores herederos de D. Rodrigo Soriano en expediente de expropiación de terrenos para la calle de Chamartín, por igual causa, y someter el asunto á la misma tramitación.

18. Declarar que no procede el abono á D. Ramón Pue-

bla, de 1.557'60 pesetas, por terrenos que se le ocuparon para la calle de Galileo, por resultar que éstos fueron cedidos gratuitamente al Ayuntamiento en 1877.

19. Hacer igual declaración por la misma causa, respecto al abono á D. Enrique de Vicente y Rodrigo, de 1.650 pesetas, por terrenos ocupados para la citada calle.

20. Hacer igual declaración respecto al abono de otra suma igual á la anterior al mismo interesado, por la ocupación de otros terrenos en la expresada calle, que también resultan cedidos gratuitamente.

21. Hacer igual declaración por la misma causa, respecto al pago de 1.457'40 pesetas á D. Valero Español, por terrenos ocupados para la repetida calle de Galileo.

22. Hacer igual declaración en cuanto al pago de 7.871 pesetas á D. Manuel Bilbao por terrenos ocupados para las calles de Trafalgar y Alburquerque, por resultar que dicha suma fué satisfecha ya á la testamentaria de D. Andrés Arango.

23. No conceder licencia para la ejecución de obras de reforma en la casa, núm. 18, de la calle de la Santísima Trinidad, por tener que desaparecer esta finca cuando se proceda á la apertura total de la calle de Viriato.

24. Acceder al cambio de destinos solicitado por el Ingeniero Director de Vías públicas del Ensanche, D. Mariano de Castro y Guerrero y el Ayudante D. Pedro Núñez Granés.

Votaron en contra los Sres. Díaz Valero y Zúñiga.

Levantándose la sesión á las seis y quince minutos de la tarde.

Distribución de fondos aprobada en la precedente sesión para satisfacer las obligaciones del mes de Mayo y anteriores.

PRESUPUESTO GENERAL.

CAPÍTULOS	PESETAS.
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	100.790'72
2.º Policía de seguridad.....	128.080'55
3.º Policía urbana y rural.....	233.922'45
4.º Instrucción pública.....	96.697'95
5.º Beneficencia.....	84.935'72
6.º Obras públicas.....	152.139'36
7.º Corrección pública.....	29.000
8.º Montes.....	»
9.º Cargas.....	1.627.476'60
10. Obras de nueva construcción.....	»
11. Imprevistos.....	11.919'83
12. Resultas.....	»
TOTAL.....	2.464.963'18

PRESUPUESTO ESPECIAL DEL ENSANCHE

GASTOS

Capítulos	1.ª ZONA		2.ª ZONA		3.ª ZONA		TOTAL	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
1.º Personal.....	8.079'62		8.309'11		2.577'51		18.966'24	
2.º Material.....	846'41		839'69		230'55		1.916'65	
3.º Policía de Seguridad.....	1.431'53		1.472'19		456'68		3.360'40	
4.º Obligaciones reconocidas.....	11.268'03		13.416'02		4.309'32		28.993'37	
5.º Material de obras.....	108.896'12		44.187'45		9.833'08		162.916'65	
6.º Expropiaciones.....	50.449'27		44.949'47		7.749'80		103.148'54	
7.º Imprevistos.....	281'84		290'68		89'91		662'43	
TOTAL.....	181.252'82		113.464'61		25.246'85		319.964'28	

Orden del día de la sesión del 3 de Mayo.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

Comunicación del Excmo. Sr. Gobernador civil fijando el contingente provincial para el próximo año económico, y reclamación formulada por la Alcaldía Presidencia ante el Sr. Ministro de la Gobernación sobre este particular.

Comunicación del Gobierno civil trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se deja sin efecto el sorteo celebrado entre los Sres. Concejales elegidos por el distrito de la Audiencia en la última renovación.

Moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo se acuerde un plazo para que los dueños de establecimientos públicos, que no se hubiesen provisto de licencia de apertura en oportunidad, puedan solicitarla con exención de derechos, á efectos de las Ordenanzas Municipales.

Comunicación de la Delegación de Hacienda revocando un acuerdo de la Administración que desestimó el recurso del arrendatario de Consumos contra acuerdos del Ayuntamiento, concediendo á un fabricante de galletas la devolución de las primeras materias por los productos exportados.

Comunicación de la Administración de Hacienda desestimando por improcedente una reclamación formulada sobre revocación del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, que negó derecho á varios industriales para introducir en el caso de la población á cualquier hora los artículos de su comercio.

Estados y balances de comprobación hasta fin de Marzo último, por cuenta del presupuesto en ejercicio.

Tres traslados de residencia.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

Segunda. (Hacienda).—Proponiendo la concesión de un socorro de 500 pesetas á favor del padre de un soldado natural de Madrid y fallecido en acción de guerra en la Isla de Cuba.

Proponiendo la devolución de 15 pesetas, satisfechas indebidamente en el ejercicio actual por derechos de licencia para revoco de una casa.

Proponiendo se conceda jubilación á un Maestro de las Escuelas públicas.

Tercera. (Policía Urbana).—Proponiendo el nuevo canon que deberá satisfacer el concesionario de los aparatos urinarios denominados «Columnas luminosas», por la fijación en los mismos de anuncios, cuando estos aparezcan repetidos

Proponiendo la provisión reglamentaria de una vacante de bombero de segunda clase y su resulta, y el nombramiento de un aspirante.

Proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones facultativas y administrativas para la enajenación, por subasta, de las leñas procedentes de la poda y corta de árboles, durante el próximo año económico.

Proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones facultativas y administrativas para subastar, por tiempo de cuatro años, la adquisición de tierra de brezo para las estufas del Parque.

Cuarta. (Obras).—Proponiendo la devolución de fianza al contratista del suministro y colocación de 700 metros de tubería de hierro por los paseos de San Vicente y del Rey.

Proponiendo la devolución de fianza al contratista de la construcción de 70 metros de alcantarilla en dirección del arroyo desaguador de Atocha.

Proponiendo la concesión de licencia para aumentar un piso á la casa, núm. 41, de la calle de Leganitos.

Proponiendo la concesión de licencia para aumentar un piso á la casa, núm. 6, de la calle de la Verdad (extrarradio).

Proponiendo la concesión de licencia para construir un muro de cerramiento de un solar sito en la calle de Cartagena (extrarradio).

Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa de nueva planta en el solar, núm. 69, de la calle de Mendizábal.

Sexta. (Ensanche).—Proponiendo la concesión de licencia para construir dos fincas en solares con fachadas á las calles de Sagasta, Covarrubias y glorieta de Alonso Martínez.

Proponiendo la concesión de licencia para aumentar un piso á la finca, núm. 5, de la calle de Galileo.

Proponiendo la concesión de licencia para obras de reforma en la casa, núm. 2, de la calle de Morejón.

Proponiendo la devolución de fianza al contratista de alcantarillado en la calle de Hermosilla, entre las de Serrano y Velázquez.

Proponiendo la aprobación de presupuesto para instalación de dos absorbedores en la calle de Lista, esquina á la de Claudio Coello.

Proponiendo la adquisición de piones y otros efectos para el servicio de vías públicas.

Proponiendo la demolición, por ruinosa, de la finca, número 2, de la calle de Murillo.

Décima. (Estadística).—Proponiendo una declaración de vecindad.

Madrid 1.º de Mayo de 1899.—El Secretario, *Francisco Ruano y Carriedo*.

ALCALDÍA PRESIDENCIA

ACTOS, ACUERDOS Y DECRETOS

MADRILEÑOS: Pasan los años; las generaciones se suceden; la difusión de las ideas y la febril actividad del comercio, relegan al olvido los agravios en el transcurso del tiempo, como en el crisol la escoria se separa del puro metal; servicios eminentes se oscurecen en la niebla de tantos y tan inauditos sucesos como se registran en nuestros días, pero la gloria inmarcesible que los nombres de Daoiz y de Velarde simbolizan, resplandece con tan vivos destellos en el ocaso del presente siglo como en sus primeras décadas.

Buscando la inspiración que hace vibrar los corazones á impulso de los más puros sentimientos del alma, poetas, escultores, pintores, acuden todavía á los memorables episodios del **Dos de Mayo**, en cuyo día un puñado de valientes, con su heroico sacrificio, salvó á esta nacionalidad española, que en la próspera y en la adversa fortuna ofreció siempre grandes ejemplos á la admiración de la humanidad.

Apenas terminadas nuestras recientes desdichas, tan dolorosas y cruentas que parecen calenturiento sueño; al conmemorar en la ocasión presente á aquéllos héroes, imitemos su ejemplo: alentados por la misma fe que inspiró su esfuerzo sublime, inculquemos en el ánimo de nuestros hijos, con el sentimiento del deber, la noble ambición del sacrificio en aras de la Patria, y confiemos en la Providencia: si la abnegación y la confianza en nuestro propio esfuerzo guían nuestros pasos, Ella habrá de depararnos nuevos años de prosperidad y de ventura, que ardientemente desea vuestro Alcalde, *V. G. Sancho, Marqués de Aguilar de Campoó*.—Madrid 2 de Mayo de 1899.

Los tenedores de carpetas representativas de intereses y obligaciones amortizadas de las diferentes clases de Deuda municipal expresadas á continuación, pueden presentarse en los días que se señalan y de doce á dos de la tarde en la Tesorería de Villa, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas.

INTERESES

Día 10 de Mayo.

EMPRÉSTITO DE 1861

Carpetas núm. 217 del semestre vencido en 1.º de Julio de 1898 (cupón núm. 7.)

EMPRÉSTITO DE 1868

Carpetas números 1.979 á 2.327 de la anualidad vencida en 1.º de Enero de 1899 (cupón núm. 30.)

Día 12 de Mayo.

OBLIGACIONES POR RESULTAS

Carpetas números 393 á 411 del trimestre vencido en 1.º de Octubre de 1898 (cupón núm. 1.)

Carpetas números 411 á 438 del trimestre vencido en 1.º de Enero de 1899 (cupón núm. 2.)

Carpetas números 241 á 314 del trimestre vencido en 1.º de Abril de 1899 (cupón núm. 3.)

AMORTIZACIÓN

Día 12 de Mayo.

EMPRÉSTITO DE 1868

Facturas números 453 á 460 por obligaciones amortizadas con reembolso en el sorteo de Julio de 1898.

OBLIGACIONES POR RESULTAS

Facturas números 3 á 6 por obligaciones amortizadas en el sorteo de 15 de Abril de 1899.

Madrid 6 de Mayo de 1899.—El Alcalde Presidente, *V. G. Sancho.*

BANDO

HAGO SABER: Que cumpliendo con lo prevenido en la convocatoria inserta en el *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al 28 de Abril último, las elecciones para la renovación bienal del Ayuntamiento tendrán lugar el domingo; 14 del corriente, verificándose la votación simultáneamente en las secciones en que se hallan divididos estos distritos; comenzando á las ocho en punto de su mañana y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, en que se declarará definitivamente cerrada.

Por tanto, en consonancia con lo dispuesto en el Real decreto de adaptación de la ley Electoral vigente, á las elecciones de Diputados provinciales y Concejales, y teniendo presente la división de secciones últimamente aprobada, convoco á los electores para que concurran á votar á los locales que á continuación se expresan:

Distrito de PALACIO.—Elige 4 Concejales.

SECCIONES	CALLES QUE COMPRENDEN	LOCALES DONDE HA DE VERIFICARSE LA ELECCIÓN
1	Almudena, Calderon de la Barca (números 2 y 3), Factor, Mayor (63 y 46 á finales).....	Mayor, Consejo de Estado.
2	Biombo, Calderón de la Barca (núm. 4), Cruzada, Juan de Herrera, Luzón, Milaneses, San Nicolás, San Nicolás (plaza de), Santiago. Santiago (plaza de) y Viento.....	Plaza de Santiago, Diputación provincial.
3	Amnistía, Carlos III, Felipe V, Lepanto, Noblejas, Oriente (plaza de), Pavia, Ramales, Rebeque, Requena, Santa Clara, San Quintín (números 8 y 10), Unión y Vergara.....	Felipe V, Conservatorio.
4	Encarnación, Encarnación (plaza de la), José Cañizares (núm. 4), Leganitos (1 á 39 y 2 á 36), Rejas y San Quintín (números 1, 4 y 6)..	Plaza de los Ministerios, Ministerio de Marina, piso bajo, izquierda. Fomento, 6, Escuela de niños.
5	Fomento (3 á 35 y 6 á 50), Torija, Reloj y Reloj (travesía del).....	
6	Bailén (1 á 25 y 2 á 6), Campo del Moro (paseo del), Isla de Cuba (menos los números 16 y 18) y Ministerios (plaza de los).....	Plaza de los Ministerios, Ministerio de Marina, principal y portería mayor.
7	Dos Amigos, Duque de Liria, Duque de Osuna, José Cañizares (número 3), Leganitos (44 á 58 y 49 á 59), Leganitos (callejón de), San Leonardo y San Marcial (plaza de).....	Callejón de Leganitos, 2, Escuela de niños.
8	Conde Duque (travesía del), Cristo, Juan de Dios, Limón y Ponciano (menos el núm. 2).....	Calle de Leganitos, 59, Casa de Socorro.
9	Castro, Conde de Toreno (plaza del), Conservatorio (travesía del), Eguiluz, Federico Balart, Leganitos (plaza de), Reyes, San Cipriano, San Ignacio y Santa Margarita.....	Plaza del Conde de Toreno, Gimnasio, Instituto del Cardenal Cisneros.
10	Flor Baja (1 á 23 y 2 á 30), Isabel la Católica (1 á 29 y pares), Leganitos (números 38, 40, 42, 41, 43, 45 y 47), Negras y Río.....	Isabel la Católica, 25, Museo.
11	Alamo, Beatas (calle y travesía de las), Isabel la Católica (31 y 33), Manzana, Mostenses (plaza de los), Parada y Parada (travesía de la).....	Travesía de la Parada, Escuela de niñas.
12	Acuerdo, Amanuel (menos los números 30 y 32, Ponciano (impares y el 2) y Portillo.....	Amanuel, 7, Escuela de niños.
13	Cristino Martos (plaza de), Cristo (menos el núm. 3), Conde Duque (1 á 11 y 2 á 46), Isla de Cuba (16 y 18) y San Bernardino.....	Plaza de Cristino Martos, Casa de Socorro.
14	Amanuel (30 y 32), Monserrat y San Hermenegildo.....	Amanuel, 7, Escuela de niñas.
15	Comendadoras (plaza de las), Quiñones, San Dimas y San Vicente (53 á 67 y 58 á 82).....	Plaza de las Comendadoras, Convento.

SECCIONES

	CALLES QUE COMPRENDEN	LOCALES DONDE HA DE VERIFICARSE LA ELECCIÓN
16	Norte, Noviciado (menos el núm. 3) y Palma (57 y 42 á finales).....	Calle de los Reyes, Instituto del Cardenal Cisneros.
17	Benito Gutiérrez, Mártires de Alcalá, Princesa (impares y 2 á 18), Romero Robledo y Seminario (plaza del).....	Princesa, 14, Escuela de niños.
18	Asturias, Ferraz (impares), Marqués de Urquijo (número 37) y Quintana.....	Tutor, 31, Escuela de párvulos.
19	Don Martín, Manuel y Mendizábal (1 á 69).....	Don Martín, 30, Escuela de niños.
20	Don Evaristo, Luisa Fernanda, Noviciado (núm. 3), Rey Francisco, Tutor y Ventura Rodríguez.....	Luisa Fernanda, 10, Escuela de niñas.
21	Buen Suceso, Ferraz (74 á final), Mendizábal (pares y 71 á final), Príncipe Pío (Montaña, Cuartel y Pinar del) y Rosales.....	Cadarso, 7, bomba de incendios.
22	Ferraz (2 á 72), Ribera del Manzanares (1 á 59 y 2 á 38) y San Vicente (paseo, menos los números 32, 36 y 38).....	Sánchez de Rueda, Escuela de niñas.
23	Altamirano, Ecija, Marqués de Urquijo (menos el núm. 37), Moncloa (Instituto, Cárcel, cerros y tejares).....	Moncloa, Instituto Agrícola de Alfonso XII.
24	Arriaza, Estación del Norte, Estanislao Figueras, Florida (paseo de la, 1 á 11), Ilustración, Irún, Rey (paseo del), San Vicente (paseo de, 32, 36 y 38) y Virgen del Puerto (paseo alto y bajo).....	Paseo de la Florida, Asilo de Lavanderas.
25	Casa de Campo, Corregidor (pradera del), Fuente de la Teja, Florida (paseo de la, 13 á final), Pardo (camino del), Paso Nivel, Rey (puente del) y Sánchez Rueda.....	Calle de Sánchez de Rueda, Escuela de niños.

Distrito de la UNIVERSIDAD.—Elige 2 Concejales.

1	San Bernardo (1 á 59 y 2 á 68) y Altamira (travesía de).....	San Bernardo, 16, principal.
2	Ceres, Estrella, Flor Alta, Luna (13 á 35 y 14 á 44) y Marqués de Leganés.....	San Bernardo, 16, principal, derecha. Pez, 10, principal, Juzgado Municipal. Molino de Viento, 34, principal, Escuela.
3	Peralta, Pez y San Roque.....	Luna, 14, principal, Escuela.
4	Molino de Viento y Escorial.....	Pizarro, 12, principal, Casa de Socorro.
5	Cruz Verde, Cruz Verde (travesía de la), Don Andrés Borrego y Minas.....	Luna, 14, segundo, Escuela.
6	Casto Plasencia, Marqués de Santa Ana y Pizarro.....	Plaza del Dos de Mayo, 2, bajo, izquierda, Escuela Modelo.
7	Madera y San Ildefonso (plaza de).....	San Andrés, 1, principal, Escuela.
8	Corredera Alta, Don Felipe y San Joaquín.....	Plaza del Dos de Mayo, 2, principal, derecha, Escuela Modelo.
9	San Vicente (1 á 51 y 2 á 56) y San Vicente (costanilla de).....	Jesús del Valle, 42, bajo.
10	Colón (pares), Corredera Baja (pares) y Espíritu Santo (impares).....	Daoiz, 3, bajo, Jardines de la Infancia.
11	Corredera (impares), Jesús del Valle (impares) y Santa Bárbara.....	Plaza del Dos de Mayo, 2, bajo, derecha, Escuela Modelo.
12	Colón (impares), Daoiz, Jesús del Valle (pares), Palma (2 á 40) y Peninsular.....	Pozas, 12, principal, Escuela.
13	Dos de Mayo (plaza del) y Palma (1 á 55).....	San Andrés, 1, duplicado, pral., Escuela.
14	Dos de Mayo, Pozas, Pozas (travesía de las) y Tesoro.....	Plaza del Dos de Mayo, 2, principal, izquierda, Escuela Modelo.
15	Espíritu Santo (pares) y San Andrés.....	Ruiz, 20, bajo.
16	Santa Lucía y Velarde.....	San Bernardo, 85, pral, izquierda, Escuela.
17	Carranza y Ruiz.....	San Bernardo, 80, principal, Normal de Maestras.
18	Divino Pastor, San Bernardo (glorieta de) y Sandoval.....	San Bernardo, 80, principal, Normal de Maestras.
19	Areneros (paseo de), Blasco de Garay (plaza de) y Malasaña (impares).....	San Bernardo, 80, bajo, Normal de Maestras.
20	Galería de Robles, Malasaña (pares) y Monte León (pares).....	San Bernardo, 85, pral., derecha, Escuela.
21	Magallanes y Monte León (impares).....	San Bernardo, 62, principal derecha.
22	Conde Duque (continuación), San Bernardo (61 y 70 á final) y San Rafael.....	San Bernardo, 62, principal, izquierda.
23	Angel Pozas (plaza de), Blasco de Garay, Conde Duque (13 á 21 y 48 á 54) y Conde Duque (ronda del).....	San Bernardo, 62, principal, derecha.
24	Donoso Cortés, Fernando el Católico, Galileo y Galileo (plaza de).....	Universidad Central, aula núm. 1.
25	Alamillo (callejón del), Fernández de los Ríos, Meléndez Valdés y Quevedo (glorieta de).....	Universidad Central, aula núm. 2.
26	Fuencarral (116 y 123 á final) y Rodríguez San Pedro.....	Universidad Central, aula núm. 3.
27	Adrián Pulido, Alonso Núñez, Ambrosio Vallejo, Antonio Palomino, Don Hilarión Eslava, Jerónima Llorente, Guzmán el Bueno, Hermosa, Miguel Rubiales, Moncloa, Princesa (20 á 40), San Bernardino (paseo de), Solares, Valdecilla (paseo de) y Vallehermoso.....	Universidad Central, aula núm. 6.
28	Bravo Murillo (1 á 123).....	Universidad Central, aula núm. 7.
29	Aceiteros y Bravo Murillo (pares).....	
30	Almansa, Carnicer, Carolinas, Cuatro Caminos (glorieta de los), Juan Pantoja, Topete, Virgen de Nieva y Wad-Ras.....	

SECCIONES	CALLES QUE COMPRENDEN	LOCALES
		DONDE HA DE VERIFICARSE LA ELECCIÓN
31	Alvarado, Bravo Murillo (125 á final), Burgos, Carlos Latorre, Carlos Rubio, Castilla, Esquilache, Fernando Osorio, Gaztambide, Goiri, José Calvo, Joaquín Arjona, Juan de la Encina, Juan del Risco, Lorenza Correa, Lorenzana, Luis Misón, Mariano Fernández, Navarra, Numancia, Oudrid, Pamplona, Paravicino, Pedro Tejeira, Rita Luna y Tenerife.....	Universidad Central, aula núm. 8.
32	Arapiles, Ataulfo, Berruguete, Calvo Asensio, Caprara, Castillejos, Covadonga, Dehesa de la Villa (camino de la), Don Joaquín María López, Edificios aislados, Francisco Ricci, Lope de Haro, Manila, Margaritas y María Zayas.....	Universidad Central, aula núm. 9.

Distrito del CENTRO.—Elige 3 Concejales

1	Abada, Jacometrezo (pares) y San Jacinto.....	Tres Cruces, 4, segundo, Escuela de niñas.
2	Chinchilla, Jacometrezo (impares) y Mesonero Romanos (1 á 25 y 2 á 28).....	Tres Cruces, 2, principal, Escuela de niños.
3	Hita, Luna (11 y 4 á 12), Moriana (travesía de), Tudescos y Tudescos (callejón de).....	Trujillos, 1, principal, Escuela de niñas.
4	Arenal (calle y travesía), Campomanes, Caños é Isabel II (plaza de).....	Costanilla de los Angeles, 1, Casa de Socorro.
5	Bordadores y Mayor (1 á 61 y 2 á 44).....	Mayor, 40, Juzgado municipal.
6	Caza (plaza de la), Coloreros, Fuentes, Herradores (plaza de), Hileras, San Felipe Neri y San Ginés (pasadizo y plaza de).....	Bordadores, 3, Escuela de niñas.
7	Bonetillo, Escalinata, Espejo, Independencia, Lazo, Lemus, Mesón de Paños y Santiago (costanilla de).....	Arrieta, 10, principal, Fomento de las Artes.
8	Candil, Carmen (calle y plaza del), Puerta del Sol y Salud.....	Salud, 6, Tenencia de Alcaldía.
9	Capellanes, Celenque (plaza de), Descalzas (plaza de las), Misericordia, San Alberto, San Martín (calle y plaza de), Tahona de las Descalzas, Tetuán y Tres Cruces.....	Travesía de Trujillos, 2, principal, derecha, Escuela de niños.
10	Preciados (calle y callejón de) y Veneras.....	Travesía de Trujillos, 2, principal, izquierda, Escuela de niños.
11	Angeles (costanilla de los), Conchas, Flora, San Martín (postigo de), Santa Catalina de los Donados (plaza de), Sartén, Ternera y Trujillos (calle y travesía de).....	Plaza de las Descalzas, Claustro de la Iglesia de las Descalzas.
12	Arrieta, Bola, Fomento (2 á 4 y 1 á 1 triplicado) y Santo Domingo (cuesta de).....	Arrieta, 10, segundo, Asociación de la prensa.
13	Perro, Santo Domingo (plaza de) y Silva.....	Caños, 4, Escuela de párvulos.

Distrito del HOSPICIO.—Elige 1 Concejale

1	Barco, Horno de la Mata (travesía del), Muñoz Torrero, Nao, Puebla y San Enrique.....	Barco, 32, bajo.
2	Leones, Luna (1 á 9 y 2), Desengaño (calle y travesía del) y Ballesta.....	Barco, 21, principal.
3	Hilario Peñasco (antes Carbón), Mesonero Romanos (27 á 39 y 30 á 42), Ba llista (travesía de la), Horno de la Mata, Farmacia y San Onofre.....	Carbón, 9, segundo. Carbón, 9, principal. Farmacia, 11, aula izquierda.
4	Valverde, Infantas (1 y 2 á 6) y Colmillo.....	Arco de Santa María, 4, Escuela de niños.
5	Pelayo (17 y 14 á finales), Florida y Pinar.....	Farmacia, 4, principal.
6	Fuencarral (2 á 78), Gravina (1 á 3 y 2 á 4), San Mateo (travesía de) y Larra.....	Arco de Santa María, 4, Escuela de niñas.
7	Fuencarral (1 á 87), Hernán Cortés y Churruca.....	Farmacia, 11, aula derecha.
8	Santa Bárbara (plaza de), Arco de Santa María (1 á 27 y 2 á 18) y Hortaleza (2 á 80).....	Santa Brígida, 14, bajo, izquierda.
9	Santa Agueda, San Opropio y Hortaleza (impares).....	Santa Brígida, 14, bajo, derecha.
10	Hortaleza (82 á final), San Mateo, Barceló y Zurbarán.....	Fuencarral, 84, sala izquierda.
11	San Lorenzo, Santa Brígida, Guadalajara, Infantas (el núm. 1 duplicado).....	Fuencarral, 84, sala derecha.
12	Apodaca, Beneficencia, Bilbao (glorieta de), Sagasta (3 á finales y pares) y Espronceda.....	Plaza de Chamberí, 7, puerta izquierda.
13	Fuencarral (89 á 121 y 80 á 116), Eguilaz, Balmes y Alvarez Baena.	Sagunto, 16, principal.
14	Hartzenbusch y Santa Engracia (pares).....	Trafalgar, 9, bajo.
15	Murillo, Habana y Medellín.....	Trafalgar, 9, principal.
16	Cardenal Cisneros (impares), Castillo, Cienfuegos y Sagasta (número 1).....	Artistas, 1, bajo.
17	Gonzalo de Córdoba, Trafalgar y Nicasio Gallego.....	Trafalgar, 9, segundo.
18	Artistas, Ponzano, Garcilaso y Huesca.....	Raimundo Lulio, 6, bajo.
19	Cardenal Cisneros (pares), Palafox, Alburquerque y Miguel Angel.	Plaza de Chamberí, 7, puerta derecha.
20	Abascal, Jordán, Luchana y Coruña.....	
21	Santa Engracia (1 á 99) y Cisne (1 á 15 y 2 á 20).....	

	CALLES QUE COMPRENDEN	LOCALES DONDE HA DE VERIFICARSE LA ELECCIÓN
22	Buenos Aires, Castellana (23 á 71 y 32 á final), Chamartín (camino de, impares), Hipódromo, Obelisco (1 á 15 y 2 á 20), Rafael Calvo (1 á 5 y 2), Santa Engracia (101 á final), Zurbano (19 y 30 á finales), Santísima Trinidad y Alfonso X.....	Paseo de la Castellana, 42, bajo.
23	Raimundo Lulio, Morejón, Fernández de la Hoz, María de Guzmán, Juan de Olías, Edificios aislados, Don Manuel, Huerta de Arango, San Jerónimo, Doctor Ramírez, Mercedes, Mindanao, Sagunto, Leiva, Caracas y Alenza.....	Plaza de Chamberí, 11, bajo.
24	Istúriz, Palencia, Hernani, Virtudes, Españoletto, Marqués de la Romana, Cicerón, Isabel Colbrán, Almagro (1 á 9) y Maudes.....	Sta. Engracia, 104, Almacén de Villa.
25	Olavide (plaza de), Covarrubias, Logroño, Guipúzcoa, Vargas, Ríos Rosas, Don Juan de Austria, Quesada, Santa Feliciano, Feijóo y Orense.....	Palafóx, 14, bajo.
26	Alonso Cano, Salamanca, Zarzal, Málaga, Cristóbal Bordiu, Ponce de León, Orden y Oviedo.....	Guipúzcoa, 4, bajo.
27	Bretón de los Herreros, General Alvarez de Castro, Felipe el Hermoso, Córdoba, Manuel Cortina, Dulcinea, Viriato, Olid, Arango, Salas, Lérida y Don Quijote.....	Santa Engracia, 104, Escuela.
28	Avila, Chamberí (plaza de), García Paredes, Jaén, Lugo, San Germán, Teruel y Ticiano.....	Sagunto, 16, segundo.

Distrito de BUENAVISTA.—Elige 2 Concejales.

1	Aduana (pares) y Montera.....	Aduana, 10, Ministerio de Hacienda.
2	Aduana (impares) y Jardines.....	Aduana, 10, Ministerio de Hacienda.
3	Caballero de Gracia y Reina.....	Caballero de Gracia, 25, Escuela.
4	Bilbao (plaza de), Capuchinos (costanilla de los), Clavel, Peligros, y San Miguel.....	Reina, 8, Escuela.
5	Alcalá (1 á 51 y 2 á 52 duplicado) y Torres.....	Alcalá, 11, Calcografía Nacional.
6	Colmenares, Infantas (3 y 8 á final), Rey (plaza del), San Bartolomé y San Jorge.....	San Bartolomé, 7, Escuela.
7	Arco de Santa María (29 y 20 á final), Libertad y San Gregorio (calle y plaza de).....	Arco de Santa María, 43 duplicado, bajo.
8	Barbieri, Gravina (5 y 6 á final) y Pelayo (1 á 15 y 2 á 14).....	San Bartolomé, 7, Escuela.
9	Alhambra (pasaje de la), Góngora, Regueros, San Lucas, San Marcos y Válgame Dios.....	Regueros, 7, bomba de incendios.
10	Angel Saavedra, Barquillo (pares) y Piamonte.....	Barquillo, 32, triplicado, Juzgado municipal.
11	Barquillo (impares), Belén (calle y travesía) y Prim.....	Belén, 2, Escuela.
12	Almirante, General Castaños y Recoletos (paseo de).....	Casa de la Moneda, salón de sorteos.
13	Doña Bárbara de Braganza, Doña Blanca de Navarra, García Gutiérrez, Marqués de la Ensenada, Salesas (calle y plaza de las) y Santo Tomé.....	Marqués de la Ensenada, Euskal Jai.
14	Argensola, Orellana y Santa Teresa.....	Justiniano, 4, bajo.
15	Campoamor, Fernando VI, Génova, Justiniano y Monte Esquinza.....	Justiniano, 7, Escuela.
16	Almagro (pares), Alonso Martínez (plaza de), Castellana (paseo de la, 1 á 21 y 2 á 30), Cisne (17 á 23), Fernando el Santo, Obelisco (paseo del, 17 y 22 á final) y Zurbano (1 á 17 y 2 á 28).....	Marqués de la Ensenada, Euskal Jai.
17	Alcalá Galiano, Colón (plaza de), Fortuny, Marqués del Riscal, Marqués de Villamagna, Orfila, Rafael Calvo (4 y 7 á final) y Villanueva.....	Marqués del Riscal, Beti Jai.
18	Cid, Concordia, Marqués del Duero, Olózaga, Recoletos (calle de), Santibáñez y Villalar.....	Serrano, 15, Casa de la Moneda.
19	Aguirre, Alcalá (53 á 99 y 54 á 110), Independencia (plaza de la) y Muñoz.....	Alcalá, 56, Dirección de Hidrografía.
20	Serrano (2 á 58).....	Serrano, 15, Casa de la Moneda.
21	General Oráa, Juan Bravo, Martínez de la Rosa y Serrano (impares y 60 á final).....	Serrano, 15, Casa de la Moneda.
22	Claudio Coello (impares) y Don Ramón de la Cruz.....	Claudio Coello, 41, Escuela.
23	Don Diego de León, Lagasca, Lista, Maldonado y Puigcerdá.....	Lagasca, 24, bajo, Escuela.
24	Columela, Conde de Aranda y Claudio Coello (pares).....	Claudio Coello, convento de Santo Domingo.
25	Francisca Moreno, Goya y Padilla.....	Goya, 14, Instituto de Vacunación.
26	Castelló, Ros de Olano y Velázquez.....	Hermosilla, 25, tienda.
27	Alcalá (101 y 112 á final), Arroyo Abroñigal (caserío de) y Fuente del Berro.....	Jorge Juan, 57, bajo.
28	General Pardiñas, Jorge Juan y su prolongación y Príncipe de Vergara.....	General Pardiñas, 16, Escuela.
29	General Porlier, Hermosilla y Tomás López.....	O'Donnell, 2, huerta de Segura.
30	Ayala, Ardemans y Torrijos.....	General Pardiñas, 16, bomba de incendios.
31	Don Antonio Acuña, Plaza de Toros (calle y plaza de), Elipa, Espartinas, O'Donnell, Tejares y Vicálvaro (camino alto y del bajo el núm. 1).....	Espartinas, 8, bajo.

NÚMERO	CALLES QUE COMPRENDEN	LOCALES
		DONDE HA DE VERIFICARSE LA ELECCIÓN
32	Alberto Aguilera, Alcántara, Andrés Tamayo, Canillas (calle y camino), Cardenal Belluga, Castelar, Chamartín (camino de pares), Don Francisco de Navacerrada, Edificios aislados, Ferrer del Río, Francisco Santos, Francisco Zea, Juan Bautista de Toledo, Juan de la Hoz, Martínez Izquierdo, Méjico, Núñez de Balboa, Pilar de Zaragoza, Pinar (pares), Ronda (paseo de), Sagasti y Segismundo Moret.....	Juan de la Hoz (antes Obispo Sancha), 13, principal, Escuela.
33	Agustín Durán, Agustín de Rojas, Almería, Alonso Heredia, Anastasio Aroca, Antonio Pérez, Antonio Zapata, Azcona, Béjar, Bocángel, Constancia, Eraso, España (plaza), Eugenio Salazar, Fernández de Oviedo, Francisco Ramírez, General Zabala, Gil y Baus, Gómez Ortega, Iriarte, Luis Cabrera, Máiquez, Matilde Díez, Nielfa y Nueva del Este.....	Juan de la Hoz (antes Obispo Sancha), 13, bajo, Escuela.
34	Cardenal Siliceo, Cartagena, Cruz del Rayo, Gabriel Lobo, García Luna, José Picón, López de Hoyos, Malcampo, Mantuano, Marcegado, Marqués de Mondéjar, Martín Martínez, Nieremberg, Pedro Heredia, Recaredo, Ruiz Perelló, Sancho Dávila, San Ernesto, Tudela, Vinaroz y Zabaleta.....	Luis Cabrera, 16, Escuela de niños.

Distrito del CONGRESO.—Elige 2 Concejales.

1	Arlabán, Cedaceros, Floridablanca y San Jerónimo (carrera).....	Turco, 9, Clases Pasivas.
2	Los Madrazo, Florín, Turco y Zorrilla.....	Turco, 11, Escuela de Artes y Oficios.
3	Lope de Vega y Prado.....	Prado, 4, principal, Colegio.
4	Cervantes, Cortes (plaza de las), Infante, Jesús, Jesús (plaza de), Quevedo y San Agustín.....	León, 30, principal, Colegio.
5	Echegaray, Jovellanos, Santa Catalina, Ventura de la Vega y Don Manuel Fernández y González (antes Visitación).....	Echegaray, 19, Colegio.
6	Gato, León, Núñez de Arce, Príncipe Alfonso (plaza del).....	Núñez de Arce, 8, segundo, Colegio.
7	Cruz, Príncipe y Sevilla.....	Cruz, 30, principal, Colegio.
8	Angel (plaza del), Barcelona, Cádiz, Espoz y Mina, Pozo, San Sebastián y Victoria.....	Plaza del Angel, 20, principal, Colegio.
9	Huertas y Matute (plaza de).....	Huertas, 73, Beaterio.
10	Atocha (35 al 79 y 16 á 40) y Santa María.....	Santa María, 32, principal, Colegio.
11	Desamparados (costanilla de los), San Juan y Santa Polonia.....	Costanilla de los Desamparados, 6, principal, Colegio.
12	Amor de Dios, Cenicero, Fúcar, Platería de Martínez y San José...	Costanilla de los Desamparados, 15, bajo, Colegio.
13	Fúcar (travesía del), Gobernador y Verónica.....	Fúcar, 13, principal, Colegio.
14	Alameda, Prado (paseo del), San Blas y San Pedro.....	Alameda, 3, principal, Colegio.
15	Academia, Alarcón, Alberto Bosch, Casado del Alisal, Felipe IV, Juan de Mena, Lealtad (calle y plaza de la), Méndez Núñez, Montalbán, Moreto, Reina Cristina (paseo), Reina Mercedes y Valenzuela.....	Platería de Martínez, 2, Delegación de Hacienda.
16	Alfonso XII, Atocha (paseo de), Fuenterrabía, Gutenberg, Parque de Madrid y Vandergoten.....	Paseo de Atocha, 15, entrada Alfonso XII.

Distrito del HOSPITAL.—Elige 3 Concejales.

1	Atocha (42 á 84 y 81 á 109), San Ildefonso, Santa Inés y San Eugenio.	Santa Inés, Colegio de San Carlos, aula número 3.
2	Atocha (86 y 111 á final).....	Atocha, 104, Colegio de San Carlos, aula número 1.
3	Santa Isabel (1 á 37 y 2 á 38).....	Santa Isabel, 36, Escuela municipal de niños.
4	Santa Isabel (39 y 40 á final), Doctor Fourquet (1 á 7 y 2 á 8), Dru- men, Doctor Mata, Esperancilla, Hospital (callejón) y Tinte.....	Doctor Mata, 1, Casa de Socorro.
5	Torrecilla del Leal y Tres Peces.....	Torrecilla del Leal, 7, Hospital de San Pedro de los Naturales.
6	Salitre (2 á 24 y 1 á 21) y San Cosme.....	San Cosme, 22 y 24, Escuela municipal de niños.
7	Salitre (23 y 26 á finales).....	Salitre, 43, tienda.
8	Cañizarés, Magdalena y Urosas.....	Urosas, 14, tienda.
9	Olivar (1 á 11 y 2 á 12), Calvario (8 y 9 á finales), San Carlos y Mi- nistriles.....	Ministriles, 4, tienda.
10	Olivar (14 y 15 á finales).....	Olivar, 17, Escuela municipal de niños.
11	Olmo (12 y 13 á finales), Lavapiés (2 á 38 y 1 á 29).....	Olmo, 10, Escuela municipal de niñas.
12	Lavapiés (31 y 40 á finales), Lavapiés (plaza) y Valencia (1 á 3 y 2 á 4).....	Lavapiés, 35, tienda.

SINDICIOS

	CALLES QUE COMPRENDEN	LOCALES DONDE HA DE VERIFICARSE LA ELECCIÓN
13	Primavera, Escuadra, Esperanza y Buenavista (1 á 19 y 2 á 18)...	Primavera, 11, Teatro Barbieri.
14	Buenavista (20 y 21 á final) y Zurita (1 á 43 y 2 á 32)	Buenavista, 40, tienda.
15	Rosa, Ave María (1 á 21 y 2 á 18), Olmo (1 á 11 y 2 á 10), Cabeza (9 y 10 á final) y San Simón.....	Cabeza, 36, principal.
16	Ave María (20 y 23 á final).....	Ave María, 25, bombín.
17	Sombrerería, San Lorenzo (travesía) y Fe (impares).....	San Cosme, 22 y 24, segundo, Escuela municipal de niñas.
18	Argumosa, Zurita (34 y 45 á finales), Fe (pares) y Valencia (5 á 13 y 6 á 16).....	Argumosa, 7, bomba.
19	Doctor Fourquet (9 y 10 á finales), Valencia (15 y 18 á finales) y Atocha (glorieta).....	Doctor Fourquet, 20 y 22, Esc. ^a de párvulos.
20	Delicias (paseo, 1 á 5 y 2 á 6), Delicias (calle), Narciso Serra, Riego, California y Ancora.....	Méndez Alvaro, 14, Col. ^o municipal de niños.
21	Delicias (paseo, 7 y 8 á finales y letra A).....	Paseo de las Delicias, 10, provisional, bajo.
22	Méndez Alvaro, Atocha (ronda de, 2 á 8), Delicias (glorieta), Abtao, Panamá y Abadía.....	Méndez Alvaro, 14 Esc. ^a municipal párvulos.
23	Pacífico (1 á 19 y 2 á 18), Vallecas (ronda), Vicálvaro (camino bajo, 2 á 16) y Vigo.....	Pacífico, 7, bomba.
24	Pacífico (20 y 21 á finales), Comercio, Barrilero, Cabanilles, Juan de Urbieta, Caridad, Granada, Seco, Marina Española, Sánchez Barcáiztegui y Valderribas.....	Pacífico, 9 (antiguo) Esc. ^a municipal niños.
25	Edificios aislados, General Lacy, Tortosa, Molino (paseo del), Téllez, Puerto Rico y Murcia.....	Méndez Alvaro, 14, Esc. ^a municipal de niños.

Distrito de la INCLUSA.—Elige 4 Concejales.

1	Jesús y María (11 á 45 y 10 á 34), Comadre (travesía de la), Dos Hermanas, Encomienda (impares) y Esgrima.....	Esgrima, 7, Juzgado Municipal.
2	Cabestros, Oso y Embajadores (1 al 15).....	Mesón de Paredes, 25, Escuela Municipal.
3	Abades, Encomienda (números pares), San Cayetano y Cabestros (travesía de).....	Encomienda, 23, tienda.
4	Curtidores (ribera de).....	Ribera de Curtidores, 8, Escuela Municipal.
5	Mesón de Paredes (17 á final).....	Mesón de Paredes, 80, Casa de maternidad.
6	Amparo (2 al 84).....	Mesón de Paredes, 84, Escuelas Pías, 1. ^a aula.
7	Amparo (1 al 75).....	Mesón de Paredes, 84, Escuelas Pías, 2. ^a aula.
8	Mesón de Paredes (24 al final).....	Mesón de Paredes, 87, Escuela municipal de párvulos.
9	Embajadores (2 á 70).....	Embajadores, 41 Casa-Inclusa.
10	Tribulete, Peña de Francia y Peña de Francia (callejón de).....	Tribulete, 7, tienda.
11	Calvario (1 á 7 y 2 á 6), Amparo (77 y 86 á final) y Ventorrillo.....	Amparo, 94, Escuela municipal.
12	Fray Ceferino González, Rastro (plaza, travesía y cerrillo del) y Amazonas.....	Cerrillo del Rastro, 7, bombín.
13	Huerta del Bayo y Mira el Sol.....	Huerta del Bayo, 14, Escuela municipal.
14	Santiago el Verde y Rodas.....	Rodas, 11, dupdo., bajo, Escuela de párvulos.
15	Carnero (1 á 5 y 2 á 4), Peñón, Velas y Casino.....	Cerrillo del Rastro, Matadero de cerdos.
16	Embajadores (17 á final).....	Embajadores, 59, Fábrica de Tabacos.
17	Santa Ana, Provisiones y Espino (números impares).....	Rodas, 11, duplicado, bajo, escuela de adultos.
18	Caravaca, Sombrerete y Espino (números pares).....	Embajadores, 68, Escuela de Artes y Oficios.
19	Miguel Servet, Embajadores (arroyo de), Acacias (paseo de las), Blanco (paseo) y Chopera (paseo de la).....	Embajadores, 70, Escuela de Veterinaria, galería izquierda.
20	Embajadores (70 al final) y Ercilla.....	Embajadores, 70, Escuela de Veterinaria, galería derecha.
21	Atocha (ronda de) y Valencia (ronda de).....	Mesón de Paredes, 100, Escuela municipal.
22	Sebastián Herrera, Moratines, Labrador y Martín de Vargas.....	Labrador, 6, Casa de Socorro.
23	Peñuelas, Peñuelas (plaza de las), Ferrocarril y Ferrocarril (pasadizo del).....	Peñuelas, 20, escuela particular.
24	Laurel, Martín Soler, Batalla del Salado, Alonso del Barco, Fray Luis de León, Sebastián Elcano, Santa María de la Cabeza (paseo de), Palos de Moguer, Ciudad Real, Pedro Unanue y Canarias.....	Palos de Moguer, 2, bajo.
25	Valladolid (callejón de), Injurias, Tarragona, Canal (paseo del, que comprende: Canal, intervención, primer Molino y Pradera) Yeserías (paseo de las), Este (pasadizo del), edificios aislados (que comprenden: Casas de Jetafe, Quinta de la Esperanza, Asilo de Santa Ana, Casa blanca, Casilla de la Vía, Embarcadero del Canal, Pozo de Hielo y Vía de Villaviciosa).....	Peñuelas, 21, bajo.

Distrito de LATINA.—Elige 4 Concejales.

1	Nuncio, Santisteban (pretil de), Almendro, Puerta de Moros, San Pedro (costanilla de), Príncipe de Anglona, Almendro (travesía del) y Carros (plaza de los).....	Puerta de Moros, 6, Escuela de niños.
---	--	---------------------------------------

SECCIONES	CALLES QUE COMPRENDEN	LOCALES DONDE HA DE VERIFICARSE LA ELECCIÓN
2	San Andrés (costanilla de), San Andrés (plaza de), Angosta de los Mancebos, Morería (plaza de), Toro, Alfonso VI, Granado (plaza del), Alamillo y Alamillo (plaza del)	Alonso VI, 1, Colegio de San Ildefonso. Don Pedro, 7, Escuela de niños.
3	Granado, Jerte, Morería, San Buenaventura y Redondilla.....	Jerte, 2, Escuela de párvulos.
4	Mancebos, Vistillas (travesía de las), Vistillas (campillo de las), Beatriz Galindo, Ciegos (cuesta de los), Bailén (29 á 43 y 24 á 38) y Javalquinto (cuesta de).....	Oriente, 3, Escuela de niñas. Tabernillas, 6, Escuela de niños.
5	Aguas, Oriente, Mediodía Grande y Mediodía Chica.....	Jerte, 2, Escuela de niños.
6	Humilladero, Luciente y Tabernillas.....	Toledo, 125, Escuela de niñas.
7	Aguila y San Francisco (plaza).....	Puerta de Moros, 6, Escuela de niñas.
8	Toledo (impares, del 67 al final) y Cuervo.....	San Isidro, 7, Tenencia de Alcaldía, salón. Calatrava, 29, Escuela de niños.
9	Angel, San Bernabé y Sierpe.....	Toledo, 143, Matadero, bomba de incendios. Maldonadas, 11, Juzgado municipal.
10	San Francisco (carrera de), Don Pedro, San Isidro, Caños Viejos (cuesta de los) y Santos.....	Carrera de San Francisco, 17, Casa de Socorro, salón.
11	Cebada, Toledo (núm. 126), Humilladero (plaza) y Calatrava.....	Campillo Mundo Nuevo, 3. ^a Zona de incendios.
12	Solana, Ventosa, Tío Esteban (callejón del) y Mellizo (callejón del).	Plaza de la Cebada, 17, Escuela de niños.
13	Maldonadas, Chopá, San Millán y Cebada (plaza de la).....	Carrera de San Francisco, 17, Casa de Socorro, oficina.
14	Carnero (del 7 al 19 y del 6 al 18) y Paloma.....	Toledo, 143, Matadero, Administración.
15	Arganzuela y Cojos.....	Carretera de Andalucía, 6, Escuela de niños.
16	Ruda, Mira el Río Baja y Mira el Río Alta.....	Jerte, 2, Escuela de niñas.
17	Bastero, Gil Imón, Irdandeses y Rosario.....	Mercado de ganados, Administración. San Isidro, 7, Tenencia de Alcaldía.
18	Toledo (pares, menos el núm. 126)	Carretera de Andalucía, 6, Escuela de niñas.
19	Andalucía (carretera), Leganés (camino viejo), Ribera del Manzanares (79 á 95 y 58 á 64), Puerta de Toledo (glorieta) y Gasómetro.....	Carretera de Andalucía, 6, Escuela de niñas.
20	Descargas (cuesta de las), Algeciras, Segovia (ronda, pares), San Isidro (camino alto y bajo) y Urgel.....	Mercado de ganados, Administración. San Isidro, 7, Tenencia de Alcaldía.
21	Pinos (paseo de los), Ocho Hilos (paseo de los), Toledo (ronda) y Olmos (paseo de los).....	Carretera de Andalucía, 6, Escuela de niñas.
22	Segovia (ronda de, impares) y Cambronerías.....	Camino de Carabanchel, 8, Sucursal Casa de Socorro.
23	Melancólicos (paseo de los, 1 al 11), Puente de Toledo (glorieta), Toledo (carretera), Baleares, Imperial (paseo), Pontones (paseo), Radio, Manuel Carmona, Verdad y Verdad (travesía).....	
24	Carabanchel (camino), Alfar (plaza y calle del), Armengot, Morella, Cementerios, Particular de Pellejeros, Particular del Progreso, Invencibles, Tejares, Cerro del Aire, Cerro de San Isidro, Cirujeda, Cristóbal Bruño, Villaverde (camino viejo), Perico el Gordo, San Gabriel, Huerta Sotillo, Lorenza Alvarez y edificios aislados.	

Madrid 7 de Mayo de 1899. — V. G. Sancho.

COMISIONES

Asuntos de nueva entrada al despacho.

DE LA 2.^a (Hacienda).—Abril 14.—Reintegro á la Hacienda de 47'19 pesetas por recargo municipal sobre las utilidades de la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

Abril 15.—Abono de haberes atrasados á una Maestra de las Escuelas públicas.

Abril 25.—Abono de haberes á la viuda de un Jefe administrativo de Casas de Socorro.

Ampliación del crédito presupuesto para locales de Tenencias de Alcaldía.

DE LA 4.^a (Obras).—Abril 28.—Aumento de piso, calle de Canillas (extrarradio).

Sustituir maderos de piso, Atocha, 92.

Sustituir bajadas, Factor, 4.

Reformas, Postas, 15, 17 y 19.

Muro de cerramiento y verja, José Rincón (extrarradio).

Varios vecinos de la Fuente de la Teja, construcción de puente sobre el Manzanares.

Asociación de propietarios del Ensanche pidiendo se abra á la explotación el tranvía del contorno y se construya un puente sobre el Abroñigal.

Instalación de alumbrado eléctrico, Cuatro Caminos.

Abril 29.—Obras, Fuencarral, 28.

Sustituir maderos de piso, San Gregorio, 27.

Tranvía de la Puerta del Sol á la calle del Cisne.

Tranvía de los barrios de Argüelles y Pozas.
Tranvía de la plaza de Madrid á la calle de Don Diego de León.

Tranvía de la Puerta del Sol á la calle de Lista.

Tranvía central de Madrid.

Tranvía al barrio de Colmenares.

Mayo 1.^o—Instalación de alumbrado, calle de Morejón.

SECRETARÍA

En cumplimiento de la ley y disposiciones vigentes queda expuesto al público en esta Secretaría durante el término de quince días el expediente instruido á fin de llevar á efecto la transferencia á la partida consignada en el capítulo VI artículo 2.^o del presupuesto corriente para conservación reparación y entretenimiento de los pavimentos existentes, de la suma de 34.000 pesetas, que se deducirán del crédito de 61.967'23 pesetas, establecido en el cap. X artículo único, concepto 4.^o del mismo presupuesto para construcción de alcantarilla en las calles de Sagasta y Génova.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 6 de Mayo de 1899.—El Secretario, *Francisco Ruano y Carriedo*.

Licencias expedidas.

Por el Negociado 3.^o (Policía Urbana).—D. Enrique García, barbería, Olivar, 7; D. Cándido Olías, prendería, Duque

de Alba, 16; D. Bruno Ruiz, casa de huéspedes, Alcalá, 17, principal; D. Isaac Rodríguez, despacho de leche, Ferraz, 47; D. Joaquín Nieves, barbería, Toledo, 80; D. Pedro Sastre, fábrica de bolsas de papel, Jesús y María, 22; D. Eugenio Moreno, tapones de corcho, Abada, 19; D. Segundo Gómez, puesto núm. 34 de la Ribera de Curtidores; D. Antonio Barreira, cajón para venta de cerillas, Alcalá esquina á Barquillo; don Cristóbal Bordiu, coche de plaza, núm. 65; D. Cristóbal Bordiu, coches de plaza números 140, 217, 219 y 332; D. Galo Cristóbal, agencia funeraria, Luchana, 43; D. Manuel Sanz, vinos, Pacífico, 12; D. Ricardo Soto, juguetes, Carmen, 12; don Eusebio Sainz, comestibles, Jerte, 6; D. Ignacio Soto y Compañía, mercería, Preciados, 9; D. Ricardo Campos, perfumería, Barquillo, 3, duplicado; D. Alberto Jimeno, relojería, Atocha, 100; D. Lucas Zulueta, cerrajería, plaza de los Mostenses, 24; D. Domingo Rincón, posada, Cava Baja, 30; don Salazar Novillo y Fernández, curtidos, Duque de Rivas, 3; D. Serafín Aycart, horno de cerámica, Méndez Alvaro, 24; Unión Española de explosivos, armas y efectos de caza, Cedaceros, 7; Doña María Rodríguez, despacho de leche, Saavedra Fajardo, 16; D. Carlos Bebia, motor á gas, Magallanes, 22; D. Apolinar Marcos, carpintería, Zurita, 32.

Por el Negociado 4.º (Obras).—Construcción, Cañizares, 14; Caños, 8, accesorio á la costanilla de los Angeles, 7. Reformas, Olivar, 15 y 35; Zurita, 13; plaza de Pontejos, 2; Paloma, 10; Arriaza, 9. Ascensor, Alcalá, 25.

Alquilar, Peñón, 21; Olivar, 8.

Pintar portada, Hilario Peñasco, 10; Ventura de la Vega, 17; Santa Isabel, 11 y 41; Sal, 3; Pez, 16; Colegiata, 6; plaza de Santo Domingo, 5 y 6; Preciados, 7; Fuencarral, 85; Piamonte, 21; Manzanares, 13; plaza del Progreso, vuelta á Colegiata; Tetuán, 13; Mayor, 66 y 80; Leones, 2; Mesonero Romanos, 32; Toledo, 60; Tintoreros, 3; Salud, 5; Paz, 23; Santa Ana, 3; Libertad, 4; carrera de San Jerónimo, 22; Espiritu Santo, 33.

Revoco, Luna, 21 y 23; San Mateo, 11; Arenal, 27; Postas, 21; Torrecilla del Leal, 7; Infantas, 8; Horno de la Mata, 2; Bola, 7; Margaritas, 24.

Muestra, Ventura de la Vega, 3; Alcalá, 38; plaza del Angel, 19; carrera de San Jerónimo, 44; Jacometrezo, 15.

Portada, Atocha, 100; Toledo, 55; plaza de Matute, 5.

Por el Negociado 6.º (Ensanche).—Para pintar portada, Conde de Aranda, 9; Fuencarral, 128; Trafalgar, 14; Zurbano, 13; paseo de las Delicias, 2; Hermosilla, 6; Serrano, 100 y 33; Claudio Coello, 39; Embajadores, 87.

Para colocar cortina, Alcalá, 108 y 110; Hermosilla, 25; Trafalgar, 36.

Para pintar muestra, Luchana, 10; Fuencarral, 127.

Para arreglo de tejado, Goya, 35.

Para derribar finca, Cambronerías, 2.

Para construir un barracón, Fuencarral, 125.

Para construir casilla de guarda, Zurbarán, 3.

Para revocar finca, Santa Engracia, 131 y 7.

Para ejecutar obras de reforma, Génova, 17; San Bernardo, 127; Velázquez, 37; Hermosilla, 24 y 29; Méndez Alvaro, 22; Monte Esquinza, 33.

Por la Dirección facultativa de Fontanería Alcantarillas.—Obras de alcantarillas.—Limpiar y reparar atarjea, Atocha, 135; Ruda, 11; Hortaleza, 17; Cardenal Cisneros, 13; Toledo, 7; Segovia, 24; Esperanza, 12; Hernán Cortés, 4; Virtudes, 7; Villalar, 5; Jorge Juan, 5; Botoneras, 6 y Pelayo, 21. Acometer á la atarjea, Hernán Cortés, 4.

Extraer gruesos del pozo, paseo de Santa María de la Cabeza, 16.

Obras de fontanería.—Acometer aguas del Lozoya, Cuchilleros, 1; Piamonte, 14; Ilustración, 8; Tutor, 10.

Por la oficina del alumbrado público.—Gas.—Plaza de Pontejos, 1; calle de Molino de Viento, 2; Almendro, 2; Ayala, 2; Torrijos, 27.

Luz eléctrica.—Calle de Villanueva, 20 y 7; Génova, 12; Zurbano, 14; Zaragoza, 15, 17 y 19; Silva, 29; Almirante, 12.

Nuevos empadronamientos verificados por el Negociado 10.º (Estadística) desde el 1.º al 7 de Mayo de 1899.—Al distrito de la Universidad, 25; entro, 5; Hospicio, 1; Buenavista, 4; Congreso, 4; Hospital, 8; Inclusa, 13; Latina, 15; Audiencia, 4. La semana corriente, 79. Desde el 3 de Enero al 30 de Abril de 1899, 1.693. Total desde el 2 de Enero al 7 de Mayo de 1899, 1.772.

Traslados de domicilio registrados en el Negociado de Estadística desde el 1.º al 7 de Mayo de 1899.—Al distrito de Palacio, 81; Universidad, 142; Centro, 54; Hospicio, 80; Buenavista, 76; Congreso, 46; Hospital, 81; Inclusa, 52; Latina, 57; Audiencia, 19. La semana corriente, 688. Desde el 2 de Enero al 30 de Abril de 1899, 13.797. Total desde el 2 de Enero al 7 de Mayo de 1899, 14.385.

CONTADURÍA

INGRESOS Y PAGOS verificados por cuenta del Presupuesto del Interior de 1898-99.

INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS presupuestos. — Pesetas.	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 22 de Abril de 1899. — Pesetas.	Del 23 al 29 de Abril de 1899. — Pesetas.	Total de ingresos hasta el 29 de Abril de 1899. — Pesetas.
1.º Propios.....	2.260'30	124'84	»	124'84
2.º Montes.....	16.500	921'34	1.329'70	2.251'04
3.º Impuestos.....	2.787.341'28	2.065.576'08	45.710'89	2.111.286'97
4.º Beneficencia.....	87.505'76	73.684'93	»	73.684'93
5.º Instrucción pública.....	»	»	»	»
6.º Corrección pública.....	254'50	»	»	»
7.º Extraordinarios.....	148.698'63	121.194'33	301	121.495'33
8.º Resultas.....	50.000	36.942'20	5'25	36.947'45
9.º Recursos legales para cubrir el déficit.....	26.983.178	21.978.066'98	7.720'55	21.985.787'53
10.º Reintegros.....	181.934'96	15.916	24	15.940
	30.257.673'43	24.292.426'70	55.091'39	24.347.518'09
Ingresos por reintegro de cantidades libradas...	»	689.078'99	249'19	689.328'18
<i>Total de ingresos formalizados.....</i>	30.257.673'43	24.981.505'69	55.340'58	25.036.846'27

PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados. — Pesetas.	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 22 de Abril de 1899. — Pesetas.	Del 23 al 29 de Abril de 1899. — Pesetas.	TOTAL de pagos hasta el 29 de Abril de 1899. — Pesetas.
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	1.209.813	883.514'17	664'25	884.178'42
2.º Policía de seguridad.....	1.577.346'75	1.081.391'78	4.511'87	1.085.903'65
3.º Policía urbana y rural.....	2.807.070'17	2.034.417'44	30.819'49	2.065.236'93
4.º Instrucción pública.....	1.160.375'65	762.005'38	78.930'02	840.935'40
5.º Beneficencia.....	1.023.182'39	658.742'59	12.713'08	671.455'67
6.º Obras públicas.....	2.380.991'88	1.554.543'70	49.280'78	1.603.824'48
7.º Corrección pública.....	348.000	265.000	»	265.000
8.º Montes.....	»	»	»	»
9.º Cargas.....	18.991.400'24	15.409.115'57	157.099'80	15.566.215'37
10.º Obras de nueva construcción.....	616.455'29	159.433'14	»	159.433'14
11.º Imprevistos.....	143.038'06	20.039	98'75	20.137'75
12.º Resultas.....	»	»	»	»
	30.257.673'43	22.828.202'77	334.118'04	23.162.320'81
Pagos por devoluciones de ingresos.....	»	784.251'56	240'03	784.491'59
Total de pagos formalizados.....	30.257.673'43	23.612.454'33	334.358'07	23.946.812'40

BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	24.347.518'09	
Idem devueltos.....	784.491'59	
Idem líquidos.....	»	23.563.026'50
Pagos ejecutados.....	23.162.320'81	
Idem reintegrados.....	689.328'18	
Idem líquidos.....	»	22.472.992'63
Existencia en Tesorería.....		1.090.033'87

Madrid 29 de Abril de 1899 — El Contador, *Rafael Salaya*.

INTERVENCIÓN DE CONSUMOS

RESUMEN general de la recaudación obtenida por el arrendatario del impuesto de Consumos, en la semana del 21 al 27 del mes próximo pasado, según estado remitido á la Alcaldía Presidencia en 29 del mismo, cumpliendo con la condición 9.ª, caso 7.º, del contrato de arriendo.

	Pesetas.
Sección 1.ª Comprende las tarifas 1.ª y 2.ª del Estado.....	469.464'67
Sección 2.ª — Arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, no gravados por el Estado.....	15.635'19
Sección 3.ª — Idem sobre diversas especies....	10.948'08
Total.....	496.047'94

Madrid 3 de Mayo de 1899. — El Interventor, *José de Trajesedo*.

OBRAS MUNICIPALES

En ejecución del 28 de Abril al 4 de Mayo de 1899.

VÍAS PÚBLICAS

Aceras.

San Bernardo, Rosales, Marqués de Urquijo, Flora, Zorrilla, Urosas, Atocha, Zaragoza, Toledo, Carnero, Cordón,

Botoneras, Mediodía Grande, San Bernardo, Grafal y varias calles por tapado de calas y acometidas por luz eléctrica, gas, agua, etc.

Empedrados.

Puerta de San Vicente, Bailén, plaza de Colón, Santa Isabel, Miguel Servet, Doctor Fourquet, Carnero, Santos, plaza de la Cruz Verde, Aguila, Cordón, Toledo, Humilladero, Cebada, Carretas, Almendro, Estudios, San Bruno, Cava Alta, Buenaventura, Correo, Sierpe, Ciudad Rodrigo, Gerona y tapado de calas en diferentes calles con motivo de acometidas por luz eléctrica, gas, agua, etc.

Reparación de calles entarugadas.

Caminos.

Desmante calle del Tutor; limpieza y arreglo plaza Mayor, Cementerio de la Moncloa, paseo de la Virgen del Puerto, Villamagna, paseo de Recoletos Prosperidad, Santa Isabel, Mendoza, Miguel Servet, paseo Imperial, Ciudad Rodrigo, Toledo, Provincia, paseo de los Ocho Hilos, Viaducto, Doctor Fourquet.

Guarderías en casillas y palenques para en casos de hundimientos.

Máquinas.

Arreglo y conservación de las mismas y cilindrado de calles afirmadas.

Madrid 4 de Mayo de 1899. — El Ingeniero Director, *Jacinto Alderete*.

ENSANCHE

Aceras.

1.ª Zona. — Corte y asiento, Olid y Zurbano.

Relabra y encintado, Zurbarán.
 2.^a Zona.—Asiento de adoquín, Serrano y Hermosilla.
 Corte y asiento, Serrano.
 Asiento de losa, Claudio Coello.
 3.^a Zona.—Relabra, corte y asiento, Canarias y Tarra-
 gona.

Empedrados.

1.^a Zona.—Rebacheo, Cardenal Cisneros.
 Levantando la caja, Montealeón.
 2.^a Zona.—Empedrado, Serrano y Porlier.
 3.^a Zona.—Rebacheo, Méndez Alvaro.

Caminos.

1.^a Zona.—Limpieza, en sus puntos.
 2.^a Zona.—Limpieza, en sus puntos.
 Levantando grava, Serrano.
 3.^a Zona.—Limpieza, en sus puntos.
 Madrid 3 de Mayo de 1899.—El Ingeniero Director, *Pedro Núñez Granés*.

FONTANERIA ALCANTARILLAS

Reconocimientos.

Por obras de instalación de máquina, paseo del Rey (casa de máquinas)
 Por hundimiento en la alcantarilla, calle de Alcalá.
 Por retranqueo de absorbadero, calle del Grajal.
 Por recorrido y arreglo de fuentes vecinales, barrio de los Cuatro Caminos.

Reparación y conservación.

Obras instalación de máquina, paseo del Rey (casa de máquinas).
 Recorrido y arreglo de fuentes vecinales, Cuatro Caminos.
 Zarceo de cañería y reparación de mina, Parque de Madrid.
 Reparación de hundimiento, calle de Alcalá.
 Arreglar fuente vecinal, calle del Saitre.
 Retranqueo de absorbadero, calle del Grajal.
 Reparación de tubería fuente vecinal, calle de Santa Isabel.
 Rotura de tubería, paseo de Atocha, 15; Trafalgar, 38; Carnero, 14; Rodas, 3; Princesa, 65; paseo de Areneros, 8; Goya, 24; Claudio Coello, 44; plaza de Santo Domingo, 8; paseo de Areneros, 42; Palma, 38; Almendro, 3; plaza de Madrid, farol 23; Quiñones, 3; Palma, 46; plaza del Rastro, 12; paseo de París, farol 18; paseo de San Vicente, 26; Estudios, 8; plaza de Colón, farol 26; Cava Alta, 2; plaza de la Lealtad, farol 26; Ciudad Rodrigo, 17; Fernando el Santo, 26; Luchana, 5; Mayor, 2; Ferraz, 18; paseo de Atocha, 6; plaza de las Descalzas, 2; Aguila, 3; costanilla de los Angeles, 8; Cerdón, 4; Norte, 3; plaza de la Cruz Verde, 1; Goya, 2 y Toledo, 85.
 Rotura de un empalme, calle de Serrano, 2; Norte, 20; paseo de las Delicias, 2; Peñón, 26; paseo de París, 3; Monte Esquinza, 14; San Miguel, 19; San Cosme, 4; Tutor, 7; travesía del Conde Duque, 5; Segovia, 2; Lavapiés, 32 y Sagasta, 1.
 Servicio de limpieza de pozos negros, 56
 Madrid 4 de Mayo de 1899.—El Ingeniero Director, *Valentín Gómez*.

PARQUE Y JARDINES

PARQUE DE MADRID

1.^a Zona.—Riegos de pie en el «Povar», «Baño de Perros» y cuadros de violeta.—Riegos de manga en las praderas de la fuente de la Salud y Casa de vacas.—Riego, limpieza y cuidado del Parterre.—Limpieza de la Zona.
 2.^a Zona.—Riegos de pie en los cuadros de la «Chopera».—Riego de viveros y semilleros.—Limpieza de la Zona.
 3.^a Zona.—Riegos de pie en los cuadros y semilleros.—Riegos de manga en las praderas del Campo Grande.—Roza de paseos.—Limpieza de la Zona.
 4.^a Zona.—Roza de los cuadros del plan de «Escudos» y del «Pobre».—Tendido de arena en los paseos de la puerta de Madrid.—Plantación en fajas y macizas.—Limpieza de la Zona
Zonas volantes.—Riegos de pie en los jardinillos del Zoológico.—Limpieza, roza y tajado de cuadros.—Limpieza de planta en la 3.^a Zona.—Recogida de semillas.—Siega de praderas.—Riego de pinos en tiestos.—Cuidado del jardín de Aguirre.
Estufas.—Plantación en tiestos.—Zarandeo de mantillo.—Laboreo de tierras.—Esquejado de plantas.—Limpieza, riego

y conservación de las plantas.—Servicio de ramos, coronas y centros.

Sección de obras.—Construcción de una tapia para la fuente nueva de la 4.^a Zona.—Colocación de dos pedestales en el jardinillo de frente a la oficina.—Colocación de siete bancos de piedra en la 4.^a Zona.—Construcción de ocho amarres en las mangas de riego.—Limpieza de la toma de aguas del del Canalillo.

Elipa.—Rehechura de alcorques en pinos y almendros.—Roza, limpieza y vigilancia.—Riego de los jardines de Nuestra Señora de la Almudena.

PASEOS Y JARDINES

Podadores.—Siega de los jardines de la plaza Mayor, de la Villa, Almudena, Colón, Recoletos, Puerta de Alcalá, Dos de Mayo y Tiboli.—Confección de coronas para el monumento del Dos de Mayo.

Jardines.—Limpieza y conservación de los mismos.—Limpieza y conservación de los viveros del Puente de Toledo.—Cava y siega de cuadros.—Recorrido de regueras.—Construcción de alcorques.

1.^a Zona.—Limpieza y roza de paseos.—Riego de los paseos del Botánico, Génova, Alcalá y Jorge Juan.

2.^a Zona.—Limpieza y roza de paseos.—Riego de los paseos de la Castellana, Habana, Luchana, Trafalgar, Sagasta, Serrano, Goya, Velázquez y Fuencarral.

3.^a Zona.—Limpieza y roza de paseos.—Riego de los paseos del Pacífico, San Vicente, San Antonio de la Florida, alto de la Virgen del Puerto y Atocha.

Viveros.—Cava, allanado y tajado de nueve cuadros y plantación en los mismos de 58.222 plantas.—Limpieza de planta.—Ingerito, roza y riego.—Zarandeo de mantillo.—Vigilancia en los mismos y Moncloa.

Dehesas de Amaniel.—Preparación de alcorques para el riego.—Roza y limpieza.

Guardería.—Su servicio.

Madrid 3 de Mayo de 1899.—El Ingeniero Director, *Celedonio Rodríguez*.

EDIFICACIONES Y JUNTA CONSULTIVA

Primera sección facultativa.

Construcciones: 4.

Proyectos: el de prolongación de la calle de Preciados; el del Asilo de San Bernardino; el de reforma de la Cuesta de la Vega.

Expedientes: 45.

Madrid 5 de Mayo de 1899.—El Arquitecto municipal, *Francisco Andrés Cétavio*.

Primera sección facultativa del Ensanche.

Un avalúo para la expropiación de terrenos en la calle de Goya.

Expedientes: 39.

Madrid 4 de Mayo de 1899.—El Arquitecto municipal, *Pablo de Aranda*.

POLICIA URBANA

Denuncias y servicios prestados por el Cuerpo de Guardias municipales en la semana del 26 de Abril al 3 del actual.

Denuncias.—Distrito de Palacio, 43; Universidad, 45; Centro, 12; Hospicio, 19; Buenavista, 81; Congreso, 27; Hospital, 21; Inclusa, 25; Latina, 57; Audiencia, 26. Total, 356.

Servicios.—Distrito de Palacio, 7; Universidad, 5; Centro, 6; Hospicio, 2; Buenavista, 7; Congreso, 8; Hospital, 1; Inclusa, 15; Latina, 8; Audiencia, 14. Total, 73.

Madrid 4 de Mayo de 1899.—El Visitador general, *Roberto Roldán*.

Servicios del Cuerpo de Bomberos.

Asistencia á tres derribos; á la construcción del Gimnasio; á las obras de San Bernardino; á las del Ayuntamiento; á la Exposición de Bellas Artes; al pontón de San Isidro; á los pabellones del 2 de Mayo; á la formación del catafalco de San Isidro el Real; á la conducción de las urnas de Daoiz y Velarde; á la plaza de los Ministriles.

Visitas giradas por el Arquitecto Jefe, 1.
Visitas giradas por los Capataces, 295.

Bajas naturales en el alumbrado público.

Distrito de la Universidad, 2 horas; Centro, 2 horas; Buenavista, 2 horas; Hospital, 4 horas y 40 minutos; Inclusa, 6

horas; Latina, 32 horas y 25 minutos; Audiencia, 4 horas y 40 minutos. Total, 53 horas y 45 minutos.

El alumbrado público por gas lució en los diez distritos de esta capital, desde las siete y diez minutos de la tarde hasta las cuatro de la mañana, en los días del 27 de Abril al 4 de Mayo de 1899.

TENENCIAS DE ALCALDÍA

Juicios celebrados, visitas giradas y comisos verificados en la semana del 30 de Abril al 6 de Mayo de 1899.

DENUNCIAS PRESENTADAS	DISTRITOS										TOTALES
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Audiencia.	
Por infracciones de las Ordenanzas Municipales.....	»	»	»	»	»	4	»	»	17	11	32
Por contravención de dichas Ordenanzas y disposiciones de la Alcaldía Presidencia sobre elaboración y venta de pan.....	»	»	»	»	»	4	»	»	21	2	27
TOTALES.....	»	»	»	»	»	8	»	»	38	13	59
Juicios celebrados sobreseídos	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	2
Idem apercibidos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem multados.....	»	»	»	»	»	»	»	»	15	»	15
TOTALES.....	»	»	»	»	»	»	»	»	17	»	17
Importe de las multas impuestas, pesetas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	119	»	119
Juicios al apremio.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Juicios pendientes.....	»	»	»	»	»	29	»	»	21	59	109

Comisos.

Distrito del Congreso: 50 kilos de pan en las tahonas calles de Ayala, 34; San Juan, 46; Cádiz, 8 y Pelayo, 7; varios litros de leche en los puestos de Cedaceros y Costanilla de los Desamparados, y ocho chorizos en mal estado en la tienda calle de la Cruz, 6.

Latina: un jamón en el cajón 128 del Mercado de la Cebada; varios litros de leche en los puestos, Toledo, frente al 81; Paloma, 14; Tabernillas, 19, y Puerta de Moros; en los cajones 186 y 187 del Mercado de la Cebada boquerones y desperdicios de cordero; y pan falto de peso en las tahonas, San Bernabé, 5; Esperanza, 4 y Rosario, 19.

Audiencia: 13 panes en las tahonas, Caravaca, 8, y Jesús y María, 11; medio kilo de pajeles en la tienda, núm. 3, de la calle de Ciudad Rodrigo, y barriles de escabeche en la carretera de Extremadura, 70, bajo.

BENEFICENCIA Y SANIDAD

DESINFECCION Y SANEAMIENTO

Desinfecciones practicadas por esta dependencia en el mes de la fecha.

	Número
Dispuestas por la Alcaldía Presidencia.....	1
Idem por las Tenencias de Alcaldía.....	3
Idem por los Sres. Médicos de la Beneficencia Municipal.....	30
Idem por los Sres. Subdelegados de medicina.....	5
Idem por las Inspecciones de vigilancia.....	4
Idem por esta dependencia.....	6
Idem por los particulares.....	15
TOTAL.....	70
De estos datos corresponden al distrito de la Universidad.....	9
Idem al del Centro.....	1
Idem al del Hospicio.....	8
Idem al de Buenavista.....	12
Idem al del Congreso.....	6
Idem al del Hospital.....	4
Idem al de la Inclusa.....	3
Idem al de la Latina.....	10
Idem al de la Audiencia.....	17
TOTAL.....	70

Suma anterior..... 70

Enfermedades que motivaron los servicios.

Viruela.....	15
Sarampión.....	9
Escarlatina.....	4
Difteria.....	13
Tifus.....	1
Tuberculosis.....	7
Cáncer.....	2
Paludismo.....	1
Erisipela.....	1
Desinfecciones preventivas.....	17
Suma.....	70
Efectuadas en Asilos, refugios de noche, mercados y estaciones.....	106
Efectuadas en cuadras y establos, derribos y cuarteles.....	90
Efectuadas durante el día y la noche en diferentes puntos de la vía pública (alcantarillas, urinarios, absorbaderos, rinconadas y paradas de coches y tranvías), por la brigada destinada al efecto.....	1.203
Esterilización de ropas, etc., en la estufa de vapor (número de prendas).....	240
Objetos desinfectados en la Cámara de fumigación....	52
TOTAL.....	1.761

Inutilizaciones practicadas por el personal de esta dependencia, durante el mes de la fecha.	pescado, 182 kilos; escabeche, 5 barriles; crustáceos, 30.
En los Mataderos, reses vacunas, 1, vientres de vaca, 1.	En la estación Imperial, reses vacunas, 1.
En la estación del Mediodía, reses vacunas, 1; lanares, 35; gallinas, 27; pescado, 213 kilos.	En la estación de las Delicias, reses vacunas, 3; lanares, 46; cabrias, 32; gallinas, 12.
En la estación del Norte, reses vacunas, 1; gallinas, 82;	En el parador del Fraile, reses vacunas, 2.
	Madrid 30 de Abril de 1899. = El Jefe del servicio de desinfección y saneamiento, <i>Ricardo de la Puerta</i> .

CASAS DE SOCORRO

Servicios prestados por las mismas en la semana del 27 de Abril al 4 de Mayo de 1899.

FACULTATIVOS

CLASE DEL SERVICIO	DISTRITOS										TOTAL
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Audiencia.	
Enfermos asistidos á domicilio	»	27	30	61	24	10	31	44	44	15	285
Idem en consulta general.....	96	28	20	93	45	9	37	41	42	39	446
Idem en la de enfermedades de la mujer.....	80	»	»	»	»	»	»	»	»	»	80
Idem en la especial de niños..	120	»	»	»	»	»	»	»	»	»	120
Idem en la id. de la vista.....	»	12	»	»	95	17	»	»	»	»	124
Idem en id. de la garganta, nariz y oídos.....	110	»	»	»	»	»	»	»	»	»	110
Operaciones en id. de la mujer	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem en id. de los niños.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem en id. de la vista.....	»	1	»	»	12	»	»	»	»	»	13
Idem en id. de la garganta, nariz y oídos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia.....	68	48	59	108	50	48	72	166	162	79	860
Partos y abortos asistidos....	2	4	»	2	2	»	»	2	»	2	14
Vacunaciones.....	»	»	»	»	»	28	73	39	»	»	140
Reconocimiento de enajenados	»	1	»	»	»	»	1	»	»	»	2
Idem de cadáveres.....	2	»	1	»	»	»	»	»	»	»	3
Consultas celebradas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Asistencia á incendios.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	478	121	110	264	224	112	214	292	248	135	2.198

ADMINISTRATIVOS

CLASE DE LOS SERVICIOS CONCEDIDOS	NUMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS										TOTAL
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Audiencia.	
Medicinas.....	183	135	26	426	374	76	154	123	86	75	1.663
Sanguijuelas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	3
Aparatos ortopédicos.....	»	3	»	1	»	»	1	»	1	»	6
Leche de { Burras.....	7	1	»	»	»	»	1	»	5	»	14
{ Cabras.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
{ Vacas.....	16	3	1	»	3	23	»	2	»	»	48
Pensiones de lactancia.....	4	6	6	»	5	6	9	1	7	1	45
Pan.....	11	20	21	6	»	57	23	2	86	13	239
Viveres.. { Carne.....	11	20	21	6	»	57	23	2	86	13	239
{ Tocino.....	11	20	21	6	»	57	23	2	86	13	239
{ Garbanzos.....	11	26	21	6	»	57	23	2	86	13	239
{ Chocolate.....	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	11
Carbón.....	11	20	21	6	»	57	23	2	86	13	239
Jergones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Colchones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sábanas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ropas... { Mantas.....	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	2
{ Almohadas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
{ Colchas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
{ Camisas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
{ Vestidos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
{ Envolturas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	276	248	138	457	384	390	280	141	532	142	2.988

ABASTOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS MATADEROS MUNICIPALES

Recaudación por derechos de degüello, precios del ganado, etc., en la semana del 26 de Abril al 2 de Mayo de 1899 y su comparación con igual periodo de 1898.

	CLASES DE GANADOS				INGRESOS POR DEGÜELLO Pesetas.
	Vacuno.	Terneras	Lanar.	Cerda.	
Reses degolladas en la semana y su comparación.					
1899.....	1.454	518	9.586	»	10.394'40
1898.....	1.309	567	11.123	»	10.436'40
<i>Diferencia.</i>	145	»	»	»	»
	»	49	1.537	»	42
Reses degolladas en el año y su comparación.					
1899.....	62.808	22.909	182.979	32.780	456.833'70
1898.....	61.961	22.874	176.667	34.661	456.444'40
<i>Diferencia.</i>	847	35	6.312	»	389'30
	»	»	»	1.881	»
Precio del ganado.					
Según certificaciones dadas por los Fieles de ganaderos el precio del kilogramo en la semana fué el de.....	1'30 á 1'52	»	1'28	»	
Procedencia del ganado.					
De la provincia de Avila.....	229	»	»	»	
Idem de Badajoz.....	327	»	1.597	»	
Idem de Cáceres.....	59	»	1.250	»	
Idem de Ciudad Real.....	»	»	2.015	»	
Idem de Córdoba.....	35	»	2.011	»	
Idem de León.....	524	»	»	»	
Idem de Lugo.....	60	»	»	»	
Idem de Pontevedra.....	220	»	»	»	
Idem de Toledo.....	»	»	2.713	»	
Reses inutilizadas en la semana.					
	1.454	»	9.586	»	
Quemadas por hallarse en mal estado.....	»	»	»	»	
Desechadas del consumo.....	4	»	»	»	
Derechos de degüello por res.....	4	1'50	0'40	3	

Resultan los gastos con los ingresos de la semana por derechos de degüello, en la relación de 23 por 100. Madrid 4 de Mayo de 1899.—El Administrador, *Enrique Guevara.*

Precio medio en plaza, durante la semana del 26 de Abril al 4 de Mayo de 1899, de los artículos que á continuación se expresan.

Carnes y grasas.

Vaca, kilo 1'80.—Ternera, kilo 2'35.—Cordero, kilo 1'60.—Embutidos, kilo 2'50.—Jamón, kilo 3'25.—Tocino añejo, kilo 2'25.—Manteca de cerdo, kilo 2.—Chorizos, docena 3'13.—Tocino fresco, kilo 2.—Manteca imitada, kilo 3'50.

Aves y caza.

Gallinas, una 3'70.—Palominos, par 1'30.—Pichones, uno 1'25.

Pescados y mariscos.

Atún, kilo 1'25.—Almejas, kilo 0'70.—Calamares, kilo 2'50.—Congrio, kilo 1'80.—Escabeche, kilo 1'88.—Lenguados, kilo 3'50.—Lubinas, kilo 2'75.—Merluza, kilo 1'70.—Pajeles, kilo 2'00.—Pescadillas, kilo 2'25.—Salmonetes, kilo 3'25.—Sardinias, kilo 0'90.—Besugos, kilo 1'55.—Bacalao, kilo 1'10.—Langostas, una 5.—Truchas, kilo 3'00.—Salmón, kilo 10'00.—Percebes, kilo 2'25.

Legumbres, frutas y verduras.

Arroz, kilo 0'70.—Garbanzos, kilo 1'05.—Judias, kilo 0'70.—Lentejas, kilo 0'65.—Frutas, kilo 0'38.—Patatas, kilo 0'18.—Verduras, kilo 0'23.

Líquidos.

Aceite, litro 1'15.—Aguardientes, litro 1'25.—Alcoholes, litro 1'30.—Vinagre, litro 0'32.—Vino, litro 0'58.

Combustibles.

Carbón cok, kilo 0'08.—Idem mineral, kilo 0'07.—Idem vegetal, kilo 0'21.—Petróleo, litro 0'90.

Varios.

Azúcar, kilo 1'20.—Café, kilo 5'75.—Chocolate, kilo 2.—Huevos, ciento, 8.—Jabón, kilo 1'10.—Pan, kilo 0'40.—Queso, kilo 3'25.—Thés, kilo 6.—Leche, litro 0'50.

CEMENTERIOS

Inhumaciones verificadas desde el 27 de Abril al 3 de Mayo de 1899 y en igual periodo del quinquenio anterior.

CEMENTERIOS	INHUMACIONES					
	1899.	1898.	1897.	1896.	1895.	1894.
Nuestra Sra. de la Almudena.....	241	239	242	254	238	235
San Justo.....	26	17	19	21	18	16
San Lorenzo.....	12	15	14	13	16	10
San Isidro.....	1	6	9	7	10	8
Santa Maria.....	4	9	6	2	6	11
Británico.....	»	»	»	»	»	»
Civil.....	»	»	»	»	»	»
	284	286	290	297	288	280
Fetos inhumados en el de Ntra. Sra. de la Almudena.....	15	22	19	23	21	18

Imprenta Municipal.